

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

# **PRIMEROS AUXILIOS**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS  
QUINTO SEMESTRE**

## DATOS DE LA CAPACITACIÓN

TIEMPO ASIGNADO DE LA CAPACITACIÓN:	<b>448 hrs</b>
CRÉDITOS DE LA CAPACITACIÓN:	<b>56</b>
TIEMPO ASIGNADO DE LA CAPACITACIÓN POR SEMESTRE:	<b>112 hrs</b>
CRÉDITOS DE LA CAPACITACIÓN POR SEMESTRE:	<b>14</b>
COMPONENTE DE FORMACIÓN:	<b>Formación para el Trabajo</b>

CAMPO O CAMPOS  
DISCIPLINARES  
AFINES:

**Ciencias Experimentales**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	10
Competencias Profesionales Básicas.	13
Módulo I Atención inicial a emergencias	14
Módulo II Atención específica a emergencias I	18
Módulo III Atención específica a emergencias II	22
Módulo IV Traumatismos	26
Evaluación por Competencias.	29
Fuentes de Consulta.	31
Créditos.	33
Directorio.	34

## FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”<sup>1</sup>, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales sin que ello implique una formación técnica especializada, para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

**El Componente de Formación Profesional** aporta al estudiantado elementos que le permiten iniciarse en diversos aspectos del sector productivo, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y en su caso, su integración al mismo. Los módulos que conforman este programa son el resultado del trabajo colegiado con personal docente que imparte esta capacitación en los diferentes subsistemas coordinados por esta Dirección General, quienes brindan su experiencia y conocimientos buscando responder a los diferentes contextos existentes en el país, así como a la formación de una ciudadanía socialmente útil, para que el estudiantado cuente con la opción de iniciar una ruta laboral que le promueva una proyección hacia las diferentes modalidades laborales.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye

---

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)<sup>2</sup>, enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos de los campos Social, Ambiental, Salud y Habilidad Lectora como en el componente básico, con la particularidad de que se complementan con características propias de la formación para el trabajo. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad, por lo que el personal docente podrá considerar ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada submódulo:

- **Eje transversal Emprendedurismo:** se sugiere retomar temas referentes a la detección de oportunidades y puesta en práctica de acciones que contribuyen a la demostración de actitudes tales como iniciativa, liderazgo, trabajo colaborativo, visión, innovación y creatividad promoviendo la responsabilidad social.
- **Eje transversal Vinculación Laboral:** se recomienda abordar temas referentes a la realización de acciones que permiten al estudiantado identificar los sitios de inserción laboral o autoempleo.
- **Eje transversal Iniciar, Continuar y Concluir sus estudios de nivel superior:** se recomienda abordar temas referentes a los mecanismos que permiten al estudiantado reflexionar sobre la importancia de darle continuidad a sus estudios superiores.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada submódulo se observa la relación de las competencias genéricas y profesionales básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que el profesorado que imparte el componente de formación profesional, es quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el **conocimiento social, la colaboración, la toma responsable de decisiones y la perseverancia** a través del desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone

---

<sup>2</sup> Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: [http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra\\_ir/tt\\_ponencia.pdf](http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf)

estrategias disciplinares y transversales en donde el objetivo no es la formación de técnicos en diferentes actividades productivas, sino la promoción de las diferentes competencias profesionales básicas que permitan a la población estudiantil del Bachillerato General tener alternativas para iniciar una ruta a su integración laboral, favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

### Enfoque de la disciplina

La capacitación en Primeros Auxilios pertenece al campo disciplinar de las Ciencias Experimentales, tiene la finalidad de formar al estudiantado para que desarrolle habilidades y competencias profesionales básicas para la atención a la salud humana en el ámbito de atención prehospitalaria. El presente programa tiene un enfoque formativo y preventivo, que guiarán al alumnado a desarrollar una actitud crítica y valorativa en relación a la salud.

La capacitación en Primeros Auxilios tiene como **Propósito General** que: el alumnado estructure conocimientos y habilidades para la evaluación, tratamiento y traslado de personas en un escenario inicial de emergencia, usando información científica, protocolos de atención y normas oficiales vigentes aplicables a primeros auxilios y la atención prehospitalaria; a fin de participar de manera auxiliar con el personal profesional de atención a emergencias; mostrando una actitud responsable, comprometida y empática, incidiendo de forma activa en la calidad de la atención, en beneficio de la población.

El componente curricular Formación para el Trabajo, ofrece una opción para la exploración vocacional del alumnado bachiller desde tercer semestre, a través del acercamiento a conocimientos aplicados en alguna área laboral y profesional específica. La capacitación en Primeros Auxilios contribuye al desarrollo de habilidades útiles para el ingreso a estudios de nivel superior en las áreas de las ciencias médico biológicas, y carreras relacionadas a la atención de la salud humana. De manera paralela, el estudiantado podrá desarrollar habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil, y estar en posibilidad de integrarse en mejores condiciones al sector económico, en el caso de que así lo decida o lo requiera, al concluir su educación media superior.

La capacitación para el trabajo de Primeros Auxilios se imparte de tercer a sexto semestre, y tiene una duración de 448 horas distribuidas en cuatro módulos y ocho submódulos: Módulo I *Atención inicial a emergencias*, se revisa los conocimientos y procedimientos para evaluar la escena y condiciones de emergencia, para brindar atención salvaguardando su propia seguridad y la de la persona lesionada. Módulo II *Atención específica a emergencias I*, se estudian el procedimiento realizar la reanimación cardiopulmonar de manera adecuada, en una situación de paro cardiorrespiratorio, y se revisan conocimientos especializados para la utilización de vendajes en la atención de emergencias que ponen en peligro inminente la vida de una persona accidentada. Módulo III *Atención específica a emergencias II*, se revisan los conocimientos básicos para brindar atención de emergencia por intoxicación: inhalación, ingestión e inoculación; y los procedimientos para la Inmovilización, levantamiento y traslado de personas lesionadas. En el Módulo IV *Traumatismos*, se estudian las técnicas básicas para la atención de heridas con hemorragias; lesiones por calor y por frío; y la atención a trauma de tórax, abdomen y cráneo.

### Referentes normativos

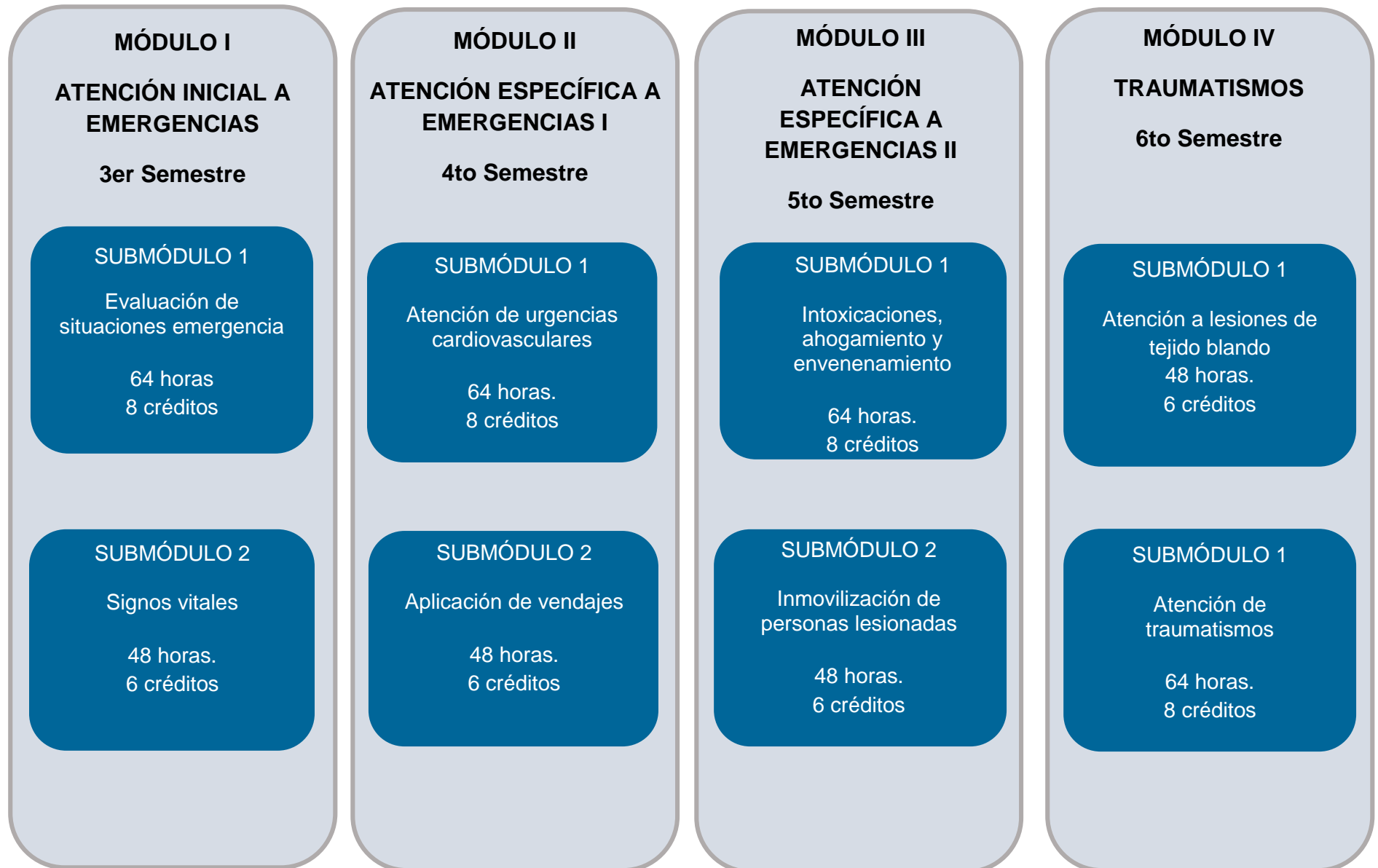
- **Ley General de Protección Civil**
- **NVSAL025** Aplicación de primeros auxilios a personas accidentadas y/o enfermas
- **NOM-034-SSA3-2013**, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria
- **NOM-020-SSA2-1994**, Para la prestación de servicios de atención médica en unidades móviles tipo ambulancia
- **NOM—034-SSA3-2013**.-Regulación de los Servicios de Salud
- **NOM-020-STPS-1994**. Relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que presta los primeros auxilios en los centros de trabajo
- **NOM-009-SEGOB-2015**, Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta
- **NOM-003-SEGOB-2011**, Señales y avisos para protección civil - Colores, formas y símbolos a utilizar, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2011
- **NOM-005-STPS-1998**, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

### Ubicación de la capacitación.

1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Ciencias de la Salud I	Ciencias de la Salud II
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Asignaturas de 5to semestre del componente de formación propedéutico	Asignaturas de 6to semestre del componente de formación propedéutico
Metodología de la Investigación					
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Asignaturas de 3er. semestre	Asignaturas de 4to. semestre		
Asignaturas de 1er. semestre	Asignaturas de 2do. semestre	<b>CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS</b>			
TUTORÍAS					



## Mapa de la Capacitación



## COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
<b>Se autodetermina y cuida de sí</b>	
<b>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue</b>	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
<b>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros</b>	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
<b>3. Elige y practica estilos de vida saludables</b>	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
<b>Se expresa y comunica</b>	
<b>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados</b>	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5
<b>Piensa crítica y reflexivamente</b>	
<b>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos</b>	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
<b>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva</b>	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
<b>Aprende de forma autónoma</b>	
<b>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida</b>	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
<b>Trabaja en forma colaborativa</b>	
<b>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos</b>	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3
<b>Participa con responsabilidad en la sociedad</b>	
<b>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo</b>	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
<b>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales</b>	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
<b>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables</b>	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

## COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	CLAVE
1. Evalúa una situación de emergencia, basado en el procedimiento establecido en la norma vigente para la atención pre-hospitalaria; regulando sus emociones y de manera consciente e informada, a fin de colaborar con el personal profesional al brindar atención expedita a personas lesionadas o con enfermedad súbita en situación de emergencia; contribuyendo positivamente en los servicios de emergencia en su comunidad.	CPBPA1
2. Desarrolla habilidades en el uso de técnicas para la toma y registro de signos vitales, verificación del reflejo pupilar y aplicación de respiración de emergencia; basado en los protocolos y la norma vigente aplicable, a fin de contribuir en la preservación de la vida de la persona lesionada; actuando de manera responsable y ética, contribuyendo a la atención prehospitalaria por accidente o enfermedad súbita en el entorno.	CPBPA2
3. Integra los conocimientos y habilidades para identificar un paro cardiorrespiratorio y proporcionar soporte básico, en estricto apego a la técnica normada vigente para la reanimación cardiopulmonar (RCP); a fin de contribuir a preservar la vida de una persona, actuando de manera asertiva e informada, regulando sus emociones ante situaciones críticas, en el contexto de su asistencia al personal profesional de atención prehospitalaria, para beneficio de la población usuaria de servicios de emergencia.	CPBPA3
4. Integra los conocimientos necesarios al identificar tipos de lesiones y determinar la atención adecuada, basándose en bibliografía especializada y los protocolos vigentes, a fin de colaborar con el personal profesional de atención prehospitalaria para prevenir o minimizar riesgos; actuando de manera responsable y con ética profesional, contribuyendo al bienestar de las personas durante una situación de emergencia, en su comunidad	CPBPA4
5. Integra conocimientos y habilidades para la atención de emergencias por ahogamiento o por intoxicación, de acuerdo a los protocolos y la norma vigente, a fin colaborar con el personal profesional de atención prehospitalaria para preservar la vida de la persona atendida, actuando de manera informada, oportuna y eficaz, favoreciendo en todo momento la calidad de la atención de emergencia dentro de su comunidad.	CPBPA5
6. Desarrolla habilidades para el uso de técnicas de inmovilización, levantamiento y traslado de personas lesionadas, en apego a la norma vigente para la atención prehospitalaria, y actuando de manera responsable e informada, a fin de contribuir a garantizar la seguridad e integridad física de la persona lesionada hasta su llegada al centro de atención médica, favoreciendo positivamente la prestación de este servicio dentro de su comunidad.	CPBPA6
7. Desarrolla habilidades para el uso de técnicas de atención de emergencia a personas con heridas hemorrágicas, lesiones por exposición a condiciones nocivas de temperatura y lesiones traumáticas severas, basándose en bibliografía especializada, y los protocolos vigentes; a fin de brindar atención vital a la persona con estado de salud comprometido, en su colaboración auxiliar con el personal profesional de atención prehospitalaria, actuando de manera asertiva, responsable e informada para beneficio de su comunidad.	CPBPA7

## DESARROLLO DE MÓDULOS

### Módulo

III

Nombre del Módulo	Horas Asignadas
Atención específica a emergencias II	112 Horas

### Propósito del Módulo

Integra habilidades y conocimientos para atender situaciones de emergencia por intoxicación, ahogamiento o envenenamiento, con en los protocolos de primeros auxilios y atención prehospitalaria vigentes, actuando de manera informada y oportuna, para estabilizar a la persona lesionada hasta su traslado al servicio médico, contribuyendo con los servicios de emergencia de su comunidad.

Integra habilidades y conocimientos para desempeñar procedimientos de inmovilización, levantamiento y traslado personas lesionadas, de acuerdo a los protocolos y normas aplicables vigentes, a fin de colaborar con el personal profesional de la atención prehospitalaria en escenarios de emergencia, actuando de manera responsable y ética, para brindar atención de emergencia de calidad a la personas accidentadas en su comunidad.

### Submódulo

1

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Intoxicaciones, ahogamiento y envenenamiento	64 horas.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Química I y II Biología I y II Metodología de la Investigación Ciencias de la Salud	Emprendimiento Vinculación laboral Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior

CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.4	CPBPA1 CPBPA2 CPBPA5	Tipos de intoxicación	Analiza las normas que rigen la asistencia en primeros auxilios para la atención a intoxicaciones y envenenamientos.	Se responsabiliza de decisiones.	Practica técnicas de atención primaria ante casos de intoxicación y envenenamiento, de manera informada con sentido de ética profesional, a partir de la correcta aplicación de los procedimientos de atención establecidos, para brindar atención expedita a la persona afectada, previniendo situaciones que agudicen la condición de salud durante la emergencia y permita su traslado a un centro médico especializado de la localidad.
CG1.5		Signos y síntomas de una intoxicación			
CG3.3		Principales causas de intoxicación	Distingue los tipos de intoxicación y sus causas.	Actúa de manera congruente y consciente con responsabilidad y ética profesionales	
CG4.2		Tratamiento según el tipo de intoxicación.			
CG5.1		Signos y síntomas de envenenamiento químico y por animales ponzoñosos.	Distingue signos y síntomas de envenenamiento por ponzoña y envenenamiento químico.	Maneja y regula sus emociones.	
CG5.3		Ahogamiento	Distingue signos y síntomas de intoxicación.		
CG9.2		Maniobra de Heimlich para niños	Practica procedimientos de atención prehospitalaria, para envenenamiento.	Practica maniobras de Heimlich, basando en los procedimientos y normas de atención vigente para cada tipo de paciente, a fin de brindar asistencia para salvaguardar la vida de la persona en riesgo de ahogamiento por obstrucción, y minimizar posibles daños; actuando de manera rápida, eficiente y en control de sus emociones, en un contexto de emergencia dentro de su entorno inmediato.	
		Maniobra de Heimlich modificada	Experimenta las maniobras de Heimlich según el tipo de paciente.		

Submódulo

2

Nombre del Submódulo	Horas Asignadas
Inmovilización de personas lesionadas	48 horas.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Química I y II Biología I y II Metodología de la Investigación Ciencias de la Salud	Emprendimiento Vinculación laboral Iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel superior



CLAVE CG	CLAVE CPB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados	
CG1.4	CPBPA1 CPBPA2 CPBPA6	Técnicas de inmovilización según el tipo de lesión.	Analiza las normas que rigen la asistencia en primeros auxilios en materia de atención a traumatismos.	Actúa de manera congruente y consciente previniendo riesgos.	Práctica las técnicas de inmovilización, levantamiento y traslado de personas lesionadas, siguiendo los procedimientos y normas vigentes aplicables, a fin de colaborar con el personal profesional de atención prehospitalaria en casos de accidentes, actuando de manera informada, responsable y asertiva, para contribuir a la calidad de los servicios de emergencia en su comunidad.	
CG1.5		Técnicas de levantamiento según el tipo de lesión.				
CG3.3		Técnicas de traslado según el tipo de lesión.	Distingue las técnicas de inmovilización, levantamiento y traslado de personas lesionadas.	Maneja y regula sus emociones manteniendo la calma ante situaciones de estrés.		
CG4.2		Medidas en situaciones de desastre				
CG5.1		Padecimientos médicos más comunes en urgencias <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hipoglucemia</li> <li>• Crisis hipertensiva</li> <li>• Infarto agudo al miocardio y angina de pecho</li> <li>• Convulsiones y epilepsia</li> </ul>	Experimenta las diferentes técnicas de inmovilización, levantamiento y traslado a personas lesionadas.	Toma decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.		
CG5.3						
CG9.2						
		Reconoce las diversas medidas de seguridad en una situación de desastre.			Estable una posible situación de emergencia, usando información especializada para la identificación de padecimientos de emergencia y las medidas de seguridad aplicables, a fin de brindar ayuda oportuna según el cuadro clínico; actuando de manera responsable, informada y previniendo riesgos ante un posible escenario, contribuyendo a los servicios de emergencia de su comunidad.	
		Identifica padecimientos de urgencia comunes.				

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del

Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

## FUENTES DE CONSULTA

**BÁSICA:**

Módulo I	<p>Cervantes, Eduardo. (2019) Primeros auxilios, la oportunidad de salvar una vida. México. Editorial Trillas S.A. de C.V. ISBN 9786071736048</p> <p>Muñoz Sánchez, Ana Rosa. (2019). Uf0121 Mejora de las capacidades físicas y primeros auxilios para personas dependientes en el domicilio. Sscs0108 - Atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio. México. Editorial Ic Editorial (Innovación Y Cualificación Editorial). ISBN 9788418113420</p>
Módulo II	<p>Tejero Fernández, Joaquín. (2018). Primeros auxilios. AFDA0211 - Animación físico-deportiva y recreativa. México. Editorial IC. ISBN 9788416351145</p> <p>Boracchia, Ariel. (2020). Manual de primeros auxilios básicos-R.C.P. -D.E.A. México. Editorial Independently published. ISBN 9798691693144</p>
Módulo III	<p>Tejero Fernández, Joaquín. (2018). Primeros auxilios. AFDA0211 - Animación físico-deportiva y recreativa. México. Editorial IC. ISBN 9788416351145</p> <p>Enriquez Rubio Acevedo, Soleda (2018). Manual Práctico De Primeros Auxilios. Segunda Edición. México. Editorial Trillas. ISBN 9789682482618</p>
Módulo IV	<p>White, T. O. (2017). Traumatología. Tratamiento de las fracturas en urgencias. Tercera Edición. España. Editorial Elsevier España, S.L.U. ISBN 9788491131175</p> <p>Traveria Casanova, Francisco Javier. (2017). Manual de movilización e inmovilización en la atención inicial al trauma pediátrico. México. Editorial Ergon. ISBN 9788416732364</p>

**COMPLEMENTARIA:**

- Moreno Martín, Gustavo . (2017). Urgencias y Emergencias Cardiovasculares. España. Editorial Académica Española. ISBN 9783639740004
- Chávez, Ignacio. (2016). Manual de Urgencias Cardiovasculares. México. Editorial Mc Graw Hill. ISBN 9786071506405
- Hall, J.E. . (2017) Tratado de Fisiología médica. Décimo tercera edición. México. Elsevier. ISBN 978-8491130246

- Tortora, Gerard J. (2018). Principios de Anatomía y Fisiología. Décimo quinta Edición. México. Editorial Medica Panamericana S.A. De C.V.. ISBN 9786078546114
- Balius Matas, Ramón. (2019). Lesiones Musculares en el Deporte. Primera Edición. México. Editorial Médica Panamericana S.A. DE C.V. ISBN 9788491104797
- Cabrera, Cristian Román. (2019). Atención prehospitalaria. México. Editorial Trillas. ISBN 9786071735898
- Aaos Page, David. (2019). Atención prehospitalaria básica, Undécima Edición. E.U., Editorial Jones & Bartlett Publishers. ISBN 9781284151909
- Resani Martínez, Ester. (2018). Traslado del paciente al centro sanitario. México. Editorial Parafino. ISBN 9788428397971

#### **ELECTRÓNICA:**

- ABC en emergencias. Consultado en octubre 2021 desde <https://apiemergencias.files.wordpress.com/2016/12/abc-en-emergencias.pdf>
- Recursos educacionales para la medicina de emergencias. Consultado en octubre 2021 desde: <https://www.elsevier.es/es>
- Primeros Auxilios. Consultado en octubre 2021 desde <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000047.htm>
- Ciencias Biológicas y educación para la salud. Sistema Respiratorio. Consultado en octubre 2021 desde <https://www.universidadviu.com/educacion-para-la-salud-definicion-y-metodos-fundamentales/>
- Primeros auxilios en caso de ataque cardíaco. Consultado en octubre 2021 desde <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000063.htm>
- Técnicas de inmovilización y traslado. Consultado en octubre 2021 desde <http://www.medynet.com/usuarios/jraguilar/Inmovilizacion%20y%20traslado.pdf>
- Ahogamiento: primeros auxilios. Consultado en octubre 2021 desde: <https://www.mayoclinic.org/es-es/first-aid/first-aid-choking/basics/art-20056637>
- Modelo de atención médica prehospitalaria. Consultado en octubre 2021 desde [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250824/MODELO\\_DE\\_ATENCION\\_MEDICA\\_PREHOSPITALARIA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/250824/MODELO_DE_ATENCION_MEDICA_PREHOSPITALARIA.pdf)

## CRÉDITOS

### **Personal Docente que elaboró**

**Fanny Morales Sandoval**, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur Plantel 09

**Este programa es una adaptación del elaborado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz por:**

**Ismael Sangabriel González**, Jefe de Materia de la Capacitación de Primeros Auxilios COBAEV

**Personal de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur que coordinó:**

**Ramón Núñez Márquez**. Director General

**Isidro de Haro Hernández**. Director Académico

**Lailany Guillén Cueva**. Subdirectora Académica

**Maribel Cázares Miranda**. Jefa del Depto. Formación para el Trabajo

## DIRECTORIO

**MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO**  
DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

